



www.tese.edu.mx

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE ECATEPEC

GUÍA DE INDUCCIÓN PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

octubre 2019





PRESENTACIÓN	4
TESE	
RESEÑA HISTÓRICA	5
MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	8
NORMATIVIDAD	9
POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	12
POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	12
OFERTA EDUCATIVA	13
URyC	
UNIDAD DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN	15
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	16
TITULACIÓN	17
BENEFICIOS	19
SERVICIOS	
TESORERÍA	20
CENTRO DE COMPUTACIÓN Y TELEMÁTICA	23
CENTRO DE IDIOMAS	25
CENTRO DE INFORMACIÓN	27
CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA	29
ACTIVIDADES CULTURALES	31
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	33
GIMNASIO-AUDITORIO	39
SERVICIO MÉDICO	40
UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN	42
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	44
SERVICIOS GENERALES	46
CAFETERÍA	48
ORGANO INTERNO DE CONTROL	49
INFORMACIÓN	
ORGANIGRAMA	50
DIRECTORIO	52
UBICACIÓN	54
PLANO INTERNO	55
CALENDARIO ESCOLAR	56

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, TESE, forma profesionales fomentando la cultura de carácter tecnológica.

Esta premisa manifiesta nuestra convicción, de que esta casa de estudios es el ente donde, por su capital humano reunido a través de casi 30 años de perseverancia, tiene la capacidad de desarrollar con calidad sus funciones sustantivas, a saber: docencia, investigación, vinculación y extensión.

Es precisamente por medio de éstas, que se forman profesionales “aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, el Estado y el País”.

En efecto, para lograr lo antes expresado, a través del esfuerzo conjunto, tuvimos que transitar por los retos que implica el acreditar los programas de licenciatura, certificar procesos administrativos, estos últimos por un organismo internacional, y no conformes con ello, acreditar dos programas de posgrado, de los seis que ofrece el TESE, para insertarlos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

De igual manera, se ha fortalecido la infraestructura en pro de la docencia, investigación, vinculación, extensión y difusión.

Todo ello ha permitido posicionar al TESE en un lugar significativo en el contexto de la educación superior tecnológica a nivel nacional.

En 1990, dentro del Programa Nacional de Modernización Educativa, el Gobierno Federal, a través de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP y el Gobierno del Estado de México, acordaron firmar un convenio para la creación, operación y apoyo financiero para constituir el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), el cual se signó el 15 de agosto de ese año.

Con base en este convenio, por medio del Decreto 138 de la “L” Legislatura del Estado de México, el 10 de septiembre de 1990 se crea el TESE como un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con presupuesto integrado por aportaciones iguales de los Gobiernos Federal y Estatal, con libertad en sus políticas internas, en el desarrollo y reglamentación de sus funciones, en la constitución de sus órganos de gobierno, en la administración de sus recursos y en sus relaciones con los sectores privado y social.

La iniciativa para la creación del Tecnológico surgió del Ingeniero Francisco Bautista Álvarez, destacado empresario e integrante del Club Rotario Ecatepec, quien en 1989 concibió la idea e impulsó la creación del Tecnológico mediante la fundación del Patronato del TESE, A.C., en razón de la necesidad de constituir en el Municipio de Ecatepec una Institución de Educación Superior orientada a ofrecer carreras de ingeniería y fomentar el desarrollo tecnológico de la zona, donde uno de los principales argumentos era formar profesionales que satisficieran los requerimientos de las empresas, a fin de que no tuvieran que contratar especialistas extranjeros, dado que en ella se localizaba una industria consolidada en las ramas química, metalmecánica, papel y eléctrica que, sin embargo, se ubicaba en una de las regiones con menor desarrollo social y económico.

En buena parte, el Patronato se formó con los propios integrantes del Club Rotario Ecatepec, quienes participaron activamente, logrando reunir fondos provenientes de empresarios mexicanos, a los que posteriormente se sumaron los apoyos del gobierno federal, estatal y municipal.

El Gobierno del Estado de México, mediante contrato de donación, otorgó una superficie de 386,872.56 m² de terreno para que se llevara a cabo la construcción del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Es pertinente señalar que en diferentes momentos y circunstancias, el TESE ha cedido parte de su terreno en apoyo a obras de beneficio para el Municipio y la población de Ecatepec, como lo ha sido la construcción de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en marzo del 2002 (142,878.652m²); la edificación del Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, en octubre del 2011 (5,000 m²), la cual está en comodato y la creación del Centro de Autismo Teletón, en marzo del 2012 (10,000 m²).

El máximo órgano de gobierno es la Honorable Junta Directiva, la cual está integrada por representantes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los sectores productivo y social de Ecatepec.

Al comenzar sus actividades, esta casa de estudios contaba con una matrícula de 212 estudiantes, distribuidos en cuatro Ingenierías: Electrónica, Química, Bioquímica y Mecánica. En la actualidad, su población fluctúa en 7 mil 700 estudiantes, en 11 carreras, que son, además de las ya mencionadas, las Ingenierías en Sistemas Computacionales (1995), Mecatrónica (2002), Industrial (1996), la Licenciatura en Informática (1996, que en 2013 cambió su programa para ser Ingeniería), la Licenciatura en Contaduría (1996, que en 2013 cambió su nombre a Contador Público), la Ingeniería en Gestión Empresarial (2012) y la Ingeniería Aeronáutica (2013).

A partir del 2003, el TESE extendió su oferta educativa con la apertura del Programa de Posgrado ofreciendo las Maestrías en Ciencias en Ingenierías: Química, Bioquímica, Mecatrónica y la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales. Posteriormente se crearon las Maestrías en Eficiencia Energética y Energías Renovables (2011) y en Gestión Administrativa (2013).



MISIÓN

Ofrecer educación superior integral de calidad por competencias, que permita formar profesionistas líderes, creativos y competitivos en una realidad global, con capacidades para identificar y resolver problemas, comprometidos con el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social del País Estado y entorno local.

VISIÓN

Ser la institución de Educación Superior Tecnológica sustentable, innovadora, consolidada en el liderazgo nacional y con reconocimiento internacional en la generación y aplicación del conocimiento tecnológico, mediante la formación de calidad, la investigación, la solución de problemas tecnológicos relevantes que impulsen el desarrollo del estado y del país, a través del fortalecimiento de valores como la innovación y el trabajo colaborativo con sentido humano.

NORMATIVIDAD

Leyes del Tecnológico:

Ley de Creación del TESE.

Manuales:

Manual General de Organización.

Reglamentos del TESE

- Reglamento Interior del TESE.
- Reglamento de Alumnos.
- Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Reglamento de Servicio Social.
- Reglamento de Residencias Profesionales.
- Reglamento de Titulación.
- Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.
- Reglamento de Seguridad.
- Reglamento del Reconocimiento al Mérito Académico
- Reglamento de Prestación de Servicios Tecnológicos, de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Productos.
- Reglamento de Laboratorios y Talleres.
- Reglamento de Identidad del TESE.
- Reglamento de Uso y Funcionamiento del Centro de Computación y Telemática.
- Reglamento para el Uso de Instalaciones y Equipo Deportivo.

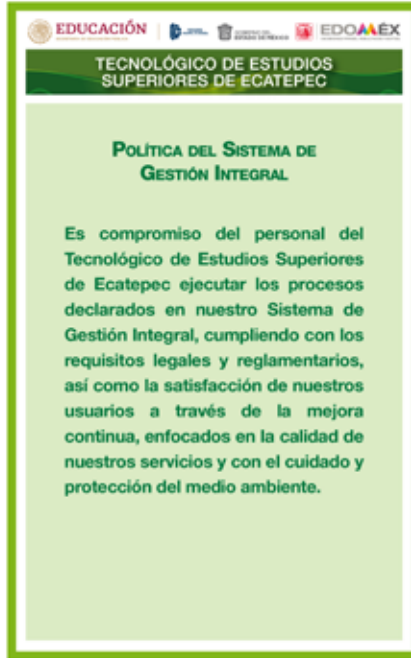
- Reglamento de Capacitación y Desarrollo para el Personal Docente.
- Reglamento Editorial.
- Reglamento del Centro de Educación Continua.
- Reglamento de Operación de la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica.
- Reglamento de Uso y Funcionamiento del Centro de Información.
- Reglamento de Servicio Social.
- Reglamento de Capacitación y Desarrollo para los Servidores Públicos Administrativos.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo para los Servidores Públicos Administrativos y Personal Docente.
- Reglamento de Becas.
- Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.
- Reglamento para el Ingreso, Contratación por Tiempo Indeterminado y Promoción de los Servidores Públicos Docentes.
- Reglamento de Posgrado.
- Reglamento de Residencias Profesionales.
- Reglamento de los Órganos Colegiados Departamentales.
- Reglamento de Alumnos.
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- 32 Reglamento de Titulación
- Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios
- Reglamento Interior de la Junta Directiva.

- Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (reformas, adiciones y fe de erratas 2019).

Dicha normatividad puede revisarse en la siguiente página:

www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/tese/art_92_i.web





EL TESE CUENTA CON ONCE CARRERAS A NIVEL LICENCIATURA

- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Bioquímica.
- Ingeniería Química.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería Aeronáutica.
- Contador Público.

Y SEIS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

- Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica.
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Química.
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica.
- Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Maestría en Gestión Administrativa.
- Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables.



Los programas educativos del **TESE** están sometidos a evaluación y acreditación permanentes, y cumplen con los requisitos académicos establecidos por los Comités Interinstitucionales para la acreditación de la Educación Superior (**COPAES**).

A la fecha, se cuenta con la acreditación por parte del **Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C (CACEI)**, para las ingenierías en: Mecánica, Sistemas Computacionales, Química, Bioquímica, Industrial, Mecatrónica y Electrónica. Asimismo, la Ingeniería Informática está acreditada por parte del **Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C (CONAIC)**, y Contador Público, por el **Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y la Administración, A. C. (CACECA)**. Para el 2020 las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial y la Ingeniería Aeronáutica se acreditarán con el **Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)**



UNIDAD DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

La **Unidad de Registro y Certificación** es el área responsable de proporcionar servicios administrativos escolares, teniendo como objetivo planear, proponer y controlar los procedimientos operativos para efectuar el registro, la acreditación escolar, la revalidación y certificación de estudios de las y los alumnos inscritos en las diferentes carreras que brinda el TESE, conforme a la normatividad.

La Unidad cuenta con horarios de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y está localizada en el Edificio “D” planta baja.



DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Es el área responsable de atender a las y los alumnos en los trámites administrativos escolares que requieran.

Tiene como objetivo registrar y controlar el proceso de enseñanza - aprendizaje de las y los estudiantes, por medio del sistema de control escolar, para realizar la emisión de documentos escolares que avalen y certifiquen los estudios realizados y concluidos.

SERVICIOS DE VENTANILLA

Las ventanillas están ubicadas en el Edificio “D”, su horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, donde podrás solicitar:

- Inscripción y reinscripción.
- Reposición de Credencial.
- Reposición de tira de materias.
- Emisión de constancias de estudios.
- Elaboración de certificados de estudios totales y parciales.
- Baja temporal o definitiva.
- Trámite del Seguro Facultativo.
- Trámite para reclamación del Seguro por Orfandad.

La página que mantiene la información actualizada de los servicios es:

<http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/>

**Teléfonos:
50 00 23 43
50 00 23 49**

TITULACIÓN

Actualmente existen 10 Opciones de Titulación

- Tesis profesional.
- Proyecto de investigación.
- Seminario de titulación.
- Posgrado.
- Promedio general sobresaliente.
- Créditos adicionales de especialización.
- Experiencia profesional.
- Examen de conocimientos por áreas.
- Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)
- Memoria de residencia.

La oficina de Titulación está localizada en el Edificio “D” planta baja, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Al concluir tus estudios y llevar a cabo tu protocolo de recepción profesional, recibirás el Título que te acredita y faculta para ejercer la carrera que estudiaste.



Es importante que conozcas que el Departamento de Desarrollo Académico y Formación Docente es el que coordina la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente por Alumnas(os) (EDA) y ofrece servicios de Apoyo Psicosocial y Orientación Educativa a estudiantes, entre otras actividades; tiene como objetivo establecer programas de formación, actualización, superación y de posgrado docente, para propiciar el desarrollo académico y el mejoramiento del proceso educativo del Tecnológico.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y está ubicado en el Edificio “D” planta baja, frente al cubículo de recepción.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR ALUMNAS(OS) EDA

Su objetivo es mantener información actual y relevante sobre el desempeño del docente en el aula, mediante la evaluación realizada por las y los alumnos, donde tu participación es un derecho y una obligación importante, que contribuye al mejoramiento del proceso educativo del TESE.

Se aplica una encuesta cada semestre por única ocasión, a través del Sistema Integral de Control Escolar al ingresar a tu sesión, se presentará el cuestionario, éste es anónimo y los resultados que se obtienen a través del Sistema de Evaluación Docente, se analizan y sirven para la toma de decisiones respecto de la capacitación y actualización del docente. Estos resultados se hacen de su conocimiento a cada docente, Jefa(e) de División y Directora(or) Académico para su retroalimentación y toma de decisiones para el mejoramiento del desempeño docente y del proceso educativo.

SERVICIOS DE APOYO PSICOSOCIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Estos servicios contribuyen con la formación integral de las y los estudiantes, encausándolos hacia un adecuado progreso de su educación superior, sobre una base de adaptación al sistema educativo, social y psicológico, que les permita conocer y perfeccionar sus habilidades principales reforzando los valores fundamentales. **Se ofrece atención y orientación psicológica o psicopedagógica a los estudiantes de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, por la Lcda. en Psic. Gabriela Rojas Morales.**

BENEFICIOS

Como estudiante del TESE, podrás obtener los siguientes beneficios:

COLEGIATURAS SUBSIDIADAS

Los estudiantes que no adeuden materias y que en el semestre inmediato anterior hayan cursado al menos cinco materias y cuenten con un promedio mínimo de ocho, tendrán derecho automáticamente a un subsidio de 33% en el pago de la colegiatura semestral.

SEGURO DE ACCIDENTES

El TESE ofrece un Seguro Colectivo de Accidentes con coberturas e indemnizaciones por muerte accidental, orfandad, y pérdidas orgánicas, entre otras. Para hacerlo válido el trámite se realiza a través de la Oficina de la Unidad de Registro y Certificación, donde se te indicarán los requisitos para solicitarlos y se te brindará la asesoría correspondiente.

SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES

El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado. Sólo debes proporcionarnos tu NSS (Número de Seguridad Social), que puedes obtener en la página web del IMSS para que nosotros te registremos como estudiante y puedas obtener los beneficios.

BECAS

El TESE ofrece un servicio de gestión de becas de los diversos programas estatales y nacionales que operan con la finalidad de garantizar la permanencia de los estudiantes. De acuerdo con el tipo de programa, en el área de becas proporcionamos la orientación y nos cercioramos de que se cubran los requisitos solicitados para mantener las postulaciones y dar seguimiento a los beneficiarios. Asimismo, en esta área se puede tramitar semestralmente un Apoyo para Transporte que otorga el TESE, basado en los requisitos de la convocatoria respectiva.

La oficina de Becas se encuentra en el Edificio “D” planta baja y su horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas, fuera de este horario, la información se proporciona en ventanillas.

TESORERÍA

Los pagos mayores a \$100.00 se realizan a través de Formato Universal de Pagos, previa generación de referencia en el sitio

<http://sici.tese.edu.mx>

con el siguiente instructivo de llenado:

INSTRUCTIVO

"Formato Universal de Pago" a través del portal del Gobierno del Estado de México

1 **Realiza:**
Tu referencia de pago en...

<http://sici.tese.edu.mx/>
<http://escolarweb.tese.edu.mx/>

2 **Ingresa al sitio...**

<https://sfpya.edomexico.gob.mx>

3 **En el Menu selecciona:**
Organismos Auxiliares y Secretaria de Educación

Organismos Auxiliares y Secretaria de Educación

4 **Elige:**

ORGANISMOS AUXILIARES - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

► Tecnológicos

5 **Indica:**

▪ Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

6 **Selecciona:**
En la opción OFICINA

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

7 **Nota:**
Para tu REGISTRO

- Llena los campos marcados con *.
- Copia la referencia de 14 ó 15 dígitos generada en el SICI y/o en ESCOLARWEB.
- Los APELLIDOS paterno, materno y NOMBRE(S), deberán ser los mismos con los que llenaste la referencia de pago.

Continúa → → →

8 **SELECCIONA**
el trámite o servicio

el TIPO será:

El área que presta el servicio o el trámite a realizar (sólo uno por cada formato que se vaya a generar).

9 **Selecciona...** ▼
el CONCEPTO
o conceptos específicos de pago por los que generaste tu referencia de 14 ó 15 dígitos.

10 **Selecciona...** ▼
CANTIDAD
Anota el número de unidades que pagarás por el concepto seleccionado y da clic en AGREGAR (en caso de error, elige ELIMINAR, a fin de que captures nuevamente el o los conceptos a pagar).

11
Una vez AGREGADOS todos los conceptos a pagar, deberás cotejar que éstos sean correctos y coincidan con los montos que se generaron en la referencia creada (14 ó 15 dígitos) en el SICI y/o en el ESCOLARWEB.

12 **GUARDA:**
Si coinciden los datos capturados con los de la referencia de pago (14 ó 15 dígitos) da clic en GUARDAR para generar el Formato Universal de Pago

13 **IMPRIME:**
Formato Universal de Pago
• Da clic en IMPRIMIR Formato de Pago, para que aparezca la vista previa del documento.
• Verifica que tus datos sean correctos e imprime.

14 **DEPOSITA:**
El pago se puede realizar en las diferentes instituciones que se indican en la parte inferior del formato impreso.

La Caja se encuentra ubicada en la planta baja del Edificio “D”, brinda servicio en ventanilla para cobros menores a \$100.00, en un horario de atención de 7:30 a 17:30 horas.

CENTRO DE COMPUTACIÓN Y TELEMÁTICA

El Centro de Computación y Telemática (CCyT), brinda los siguientes servicios sin costo para los estudiantes:

- Préstamo de equipo de cómputo con acceso a Internet.
- Asesoría especializada en los siguientes rubros de Redes y Telemática, Sistemas de Información y Soporte Técnico.

Actualmente el Centro de Computación y Telemática, cuenta con los siguientes servicios:

- Siete Laboratorios de Cómputo, con un total de 263 equipos de 3ª Generación en Arquitectura de Micro Procesador Core i5, distribuidos en las 7 salas, todos ellos con el servicio de internet, aire acondicionado y programas de software acordes a las carreras, de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Informática, Química y Bioquímica y servicio de guía de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, a través de los administradores de los laboratorios.





- Una Sala de Computo en el Lobby, con 12 equipos con internet, para prestar el Servicio de Sesión Adicional, que contienen software de las carreras que se imparten, para toda la comunidad del TESE, previa presentación de sus credencial que los acredite como estudiantes de esta Casa de Estudios.

El horario de atención del CCyT es de lunes a viernes, de 7:00 a 21:30 horas y los sábados de 7:00 a 14:30 horas, está ubicado en el Edificio "N", a un costado de la Cancha de Fútbol Rápido.

CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas tiene como objetivo organizar, aplicar y evaluar programas de estudio de idiomas para la comunidad interna y externa.

Los idiomas que se imparten son: inglés, francés e italiano.

Para el caso de los estudiantes de nivel licenciatura (ingenierías) el centro de idiomas organiza e imparte los cursos de enseñanza de inglés para cubrir con el requisito de Acreditación de Lengua Extranjera, con la finalidad de que los estudiantes obtengan el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas, al egresar de las carreras.

Para los estudiantes de posgrado, el Centro de Idiomas se encarga de organizar e impartir cursos orientados a la enseñanza del inglés con propósitos específicos, y de evaluar los niveles de competencia con la finalidad de cubrir el requisito de titulación para la o el egresado.

Además, cuenta con una Mediateca con recursos físicos y digitales para reforzar, practicar e incluso aprender de manera autodidacta los idiomas impartidos.





El Centro está acreditado como Centro Certificador del examen TOELF (Test of English as a Foreign Language) y examen CENNI (Certificado Nacional del Nivel de Idioma).

Así también, este Centro tiene a su cargo la gestión, difusión y seguimiento de las convocatorias y programas de movilidad internacional que administran dependencias de la administración pública, federal, estatal y municipal, dirigidas a estudiantes y docentes que cumplan con los requisitos para participar en cursos de perfeccionamiento de idiomas, cursos de especialidad, estadías de corto y mediano plazo o estancias de investigación en el extranjero.

El Centro está ubicado en el edificio "P" y cuenta con un horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas.

CENTRO DE INFORMACIÓN

El Centro de Información brinda a los estudiantes los medios informativos adecuados, incluyendo nuevas tecnologías que apoyen sus actividades académicas.

Los servicios que ofrece son:

SERVICIO DE CIRCULACIÓN

- Préstamo interno (sala)
- Préstamo externo (domicilio)
- Préstamo de cubículos de estudio

MAPOTECA

- Consulta de cartografía y publicaciones del INEGI
- Consulta de colección de tesis

HEMEROTECA

- Biblioteca Digital
 - Bases de datos
 - e-books
 - Revistas y Periódicos en línea
- Consulta de revistas (sala)
- Préstamo interbibliotecario

CLUB DE LECTURA

- Presentaciones de libros
- Lectura en voz alta
- Feria del Libro





28

SERVICIOS

NUEVOS SERVICIOS

- Catálogo en línea
- Resellos vía Facebook

OTROS SERVICIOS

- Teleconferencias vía satélite por Red EduSat
- Préstamo de salas
- Visitas guiadas
- Orientación de usuarios
- Reprografía (fotocopiado) servicio externo

PÁGINA DE INTERNET

Biblioteca.tese.edu.mx

Facebook: Centro de Información

Twitter: @CI_tese

Ubicado en Edificio "I", cuenta con un horario de atención de lunes a viernes de 07:00 a 21:00 horas y sábados de 08:00 a 14:00 horas.

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

El Centro de Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas, es el área encargada de coordinar los servicios de gestión tecnológica y empresarial, así como la Incubadora de Empresas, para apoyar a la comunidad estudiantil y a los sectores público, privado y social en la región de su competencia.

Su objetivo es desarrollar acciones de vinculación con los sectores social y productivo, que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, desarrollando programas académicos y de investigación acreditados, con alta pertinencia social, cultural y económica, vinculados a las necesidades de los sectores que permitan emprender tareas conjuntas de vinculación. Promover la firma de documentos de colaboración interinstitucional de beneficio recíproco con los sectores público, privado y social.

EN ESTE CENTRO, SE BRINDAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Firma de documentos de colaboración interinstitucional (DCI)
- Actividades de Emprendimiento
- Servicios Tecnológicos
- Bolsa de Trabajo
- Incubadora de Empresas

FUNCIONES

- Tramitar con la asesoría de la Abogacía General e Igualdad de Género, ante las instancias que correspondan, la obtención de patentes, licencias y franquicias requeridas por la institución, para proteger y promover los resultados derivados de las actividades de desarrollo tecnológico.

SERVICIOS

29

- Generar y dar seguimiento a los convenios de vinculación, derivados de las funciones inherentes con los sectores público, privado y social.
- Gestionar en coordinación con las áreas de competencia de la institución, los programas de trabajo dirigidos a las empresas o sectores que lo requieran.
- Promover las actividades de desarrollo empresarial para la comunidad interna y externa.
- Gestionar la participación de la comunidad interna en programas tecnológicos, de innovación y emprendimiento en los ámbitos nacionales e internacionales de su competencia.
- Elaborar un directorio de industrias y empresas relacionadas con la gestión tecnológica y empresarial.
- Crear estrategias para difundir una guía informativa de servicios, asistencia y asesoría técnica que ofrece el Tecnológico a los sectores público, privado y social.
- Proponer los lineamientos y políticas que regulen los servicios ofertados.
- Coordinar, supervisar y asignar las actividades inherentes al funcionamiento y operación diaria de la Incubadora de Empresas, así como de Bolsa de Trabajo.
- Difundir y coordinar la participación de la institución en las convocatorias para la gestión de recursos externos como apoyo a las empresas y proyectos que se desarrollen.
- Coordinar las actividades inherentes al funcionamiento de bolsa de trabajo.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al desarrollo de su competencia.

Ubicado en el Edificio de Vinculación y Extensión, con un horario de atención de 09:00 a 14:00 y 16:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes.

ACTIVIDADES CULTURALES

El objetivo del Departamento de Actividades Culturales del TESE, es promover la realización de actividades culturales, que contribuyan a la formación profesional integral de los estudiantes, promoviendo la participación de la comunidad. Para ello, se cuenta con los talleres artísticos y culturales de Ajedrez, Danza Regional, Música y Teatro.

La importancia de las Actividades Culturales, radica en que su práctica refuerza la formación académica y complementa el desarrollo físico y mental del educando. Además, tiende un puente de vinculación entre el individuo y su entorno social, formado células en las que se vive y se hace propia la identidad cultural.

Además, ofrece otros servicios, tales como conferencias de corte científico y cultural, impartidas por connotados conferencistas de la Academia Mexicana de Ciencias y El Colegio Mexiquense, enfocados a proporcionar valores agregados y compartir con la población en general los beneficios del conocimiento y la cultura.

Puedes acreditar tus Actividades Complementarias participando en los talleres y eventos programados.

El Departamento de Actividades Culturales, ubicado en el edificio de Vinculación y Extensión, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.





Todos los servicios prestados y los eventos realizados son gratuitos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Las disciplinas deportivas como parte de la formación integral del estudiante, le permiten desarrollar y mantener capacidades físicas, como fuerza, agilidad, flexibilidad, resistencia y mejora en la coordinación motriz, y disminuye factores de riesgo como la tensión nerviosa, enfermedades cardiovasculares y el agotamiento en las actividades diarias.

Por ello, el Tecnológico te ofrece actividades como:

- Acondicionamiento Físico
- Atletismo
- Banda de Guerra y Escolta
- Básquetbol
- Fútbol Americano y Tochito Bandera
- Fútbol Rápido
- Fútbol Soccer
- Gimnasia Aeróbica y Jazz
- Tae Kwon Do
- Voleibol de Playa y Voleibol de Sala

Nuestras disciplinas son aplicables en la asignatura de Actividades Complementarias, en todas las Carreras que ofrece esta H. Casa de Estudios, en los horarios que se describen a continuación:



ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: Es importante, ya que aumenta el estado físico del individuo, ayudando a mantener un cuerpo saludable, pues incrementa el desarrollo de sus capacidades corporales y coordinativas.

Profr. Jesús Muñoz Montiel

Horario: de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas.

ATLETISMO: Es conocido como el padre de todos los deportes, debido a que el principal objetivo es la correcta técnica de la carrera, el salto y el lanzamiento de bala, disco y jabalina, la correcta ejecución de estas acciones es la base para cualquier disciplina deportiva.

Profra. Claudia Olivia Munive González

**Horario: lunes y martes de 9:30 a 16:00 horas
miércoles y jueves de 9:30 a 15:30 horas**



BÁSQUETBOL: Es un deporte en el cual compiten dos equipos de cinco jugadores cada uno. El objetivo es introducir la pelota (balón) en el aro (cesta o canasta) del equipo contrario, que se encuentra ubicado a 3,05 metros de altura. Por eso, el baloncesto suele ser jugado por personas de gran estatura.

En cuanto a la salud, favorece la buena circulación sanguínea y capacidad pulmonar, así como la limpieza en las vías respiratorias.

Profesores de apoyo

Horario matutino:

lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas

Horario vespertino:

lunes a viernes de 12:00a 14:00 horas

**Horario vespertino: lunes, martes, miércoles y
jueves de 17:30 a 19:30 horas**

GIMNASIA AERÓBICA: Es una disciplina que conjunta una serie de elementos de dificultad continuos, flexibilidad, fuerza, potencia, agilidad, coordinación con un alto sentido musical, ritmo y expresión.



JAZZ: En su ejecución, no tiene técnicas concretas si no que se sirve de elementos técnicos de la danza moderna y el ballet donde se aplica la técnica clásica básica, estiliza con movimientos de contracción y elongación, llenos de fuerza y sensualidad lírica, derivados de las sensaciones corporales provocadas por la música. Mejoran la apariencia y la imagen, aumenta la concentración, autoestima y sensación de bienestar.

Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas

FUTBOL RÁPIDO Y FUTBOL SOCCER: El fútbol no sólo es un deporte físico, también influye positivamente en el trabajo en equipo y refuerza el desarrollo social para mantener un espíritu competitivo. Es una buena alternativa para eliminar el estrés, crea autonomía y

confianza a quienes lo practican. Además de ser un deporte muy divertido. Ya que lo pueden practicar en equipos a nivel popular o profesional.

A nivel físico, el fútbol es un excelente medio para mejorar el sistema cardiovascular, fortalece y tonifica los músculos, mejora el equilibrio corporal, consolida la estructura ósea y combate el sobrepeso.

Profr. Rodolfo Gabino Pedroza

**Horario: lunes a viernes de 12:00 a 19:00 horas
sábado de 9:00 a 14:00 horas**

FUTBOL AMERICANO: Es un deporte de contacto en que los equipos de jugadores intentan llevar el balón a la zona de anotación o patearla entre los postes. El equipo atacante tiene cuatro intentos para avanzar 10 yardas; una vez que lo logra, tiene cuatro intentos más para avanzar otras 10 yardas.

TOCHITO BANDERA: Es una modalidad de fútbol americano, que se juega sin placajes, en vez de tirar al suelo al jugador contrario para detener una jugada, el equipo defensor debe retirar uno de los dos banderines o pañuelos que cuelgan a los lados de la cintura, éstos pueden ir ya sea en un cinturón o dentro del pantalón corto.

Profr. Ignacio Mancilla Becerril

**Horario: martes de 11:00 a 18:00 horas
miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 17:00 horas**

TAE KWON DO: El tae kwon do se introdujo como parte formativa de los hijos de reyes coreanos, a manera de fomentar su educación en las artes de liderazgo y



superación personal, como parte del crecimiento y desarrollo social de las culturas a las cuales dirigieron.

El objetivo del tae kwon do en la carrera profesional tiene tres propósitos esenciales: el primero es el otorgar salud al estudiante; el segundo es el fomentar el sentido de competencia; el tercero es el trabajo en equipo.

Profr. Pablo Tlacaélel Rodríguez Figueroa

**Horario: lunes, miércoles y viernes de 7:00 a 13:00 horas
jueves de 8:00 a 10:00 horas**

Profr. Anastacio Federico Cervantes Torres

Horario: lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas

VOLEIBOL: Es un deporte en donde dos equipos se enfrentan sobre un terreno de juego liso separados por una red central, tratando de pasar el balón por encima de la red hacia el suelo del campo contrario, el balón debe ser tocado o impulsado con golpes limpios, pero no puede ser parado, sujetado, retenido o acompañado. Cada equipo dispone de un máximo de tres toques para devolver el balón al campo contrario.

Profra. Joanna Vázquez Martínez

Horario: lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas

BANDA DE GUERRA: Es un conjunto de personas que desempeñan la labor de realizar los toques y marchas militares. En la actualidad las bandas de guerra fungen una función de carácter militar en la actividad cívica cultural se ha ido inculcando dentro de las escuelas de los diversos niveles educativos.

ESCOLTA: El símbolo patrio que se escolta es la Bandera Nacional. Una persona destacada por sus cualidades, porta el emblema patrio, mientras dos o más, a cada lado del abanderado, y/o detrás, también.

Profesores de apoyo

Horario: lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas

REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES

Estar inscritos en el TESE, llenar ficha de inscripción, anexar copia de su tira de materias, examen médico de la Institución.

REQUISITOS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Pertener a la plantilla del TESE, llenar ficha de inscripción (con fotografía), anexar copia de su credencial, copia de su propuesta de trabajo y examen médico de la Institución.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Para el desarrollo de las disciplinas deportivas se cuenta con áreas como: un espacio para Taekwondo, una duela compartida para la Escolta, Básquetbol y Voleibol, una cancha al aire libre para las dos últimas, cancha de Fútbol Rápido techada, campo de Fútbol Soccer y Fútbol Americano, un salón de Gimnasia Aeróbica y un espacio para Banda de Guerra.

INFORMES

**Planta Baja del Gimnasio-Auditorio
de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas
Teléfonos 5000 2387 y 5000 2372**



GIMNASIO - AUDITORIO

La actividad física en cualquiera de sus modalidades propicia en lo individual, una mejora en la salud y un incremento en la energía de las personas, y en lo colectivo la habilidad de trabajar en equipo y colaborar hacia un fin común.

La Institución ha generado un involucramiento gradual de los estudiantes, personal docente y administrativo en materia de acondicionamiento y ejercicio físico; por ello, se ha fortalecido la infraestructura con bicicletas, caminadoras elípticas y una máquina universal de pesas, aparatos para trabajo de grupos musculares específicos para el Gimnasio; además, se brinda el servicio de préstamo de balones para básquetbol, fútbol y voleibol, uniformes y equipo diverso; contamos también con el servicio de regaderas con agua caliente.

El uso de estos equipos es libre y gratuito para todos los estudiantes y personal del Tecnológico. Asimismo, el Gimnasio-Auditorio funge como lugar para la realización de eventos culturales e institucionales como son reuniones, presentaciones, exposiciones, torneos internos y externos, etcétera.



SERVICIO MÉDICO

El TESE cuenta con un Servicio Médico para proporcionar atención de primera instancia por enfermedades y dolencias, así como primeros auxilios en accidentes menores a las(los) estudiantes y al personal.

PERSONAL DE SERVICIO MÉDICO

Dos médicos, dos Enfermeras y una Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN:

Turno Matutino:

Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.

Turno Vespertino:

Lunes a Viernes de 16:00 a 21:00 horas

Sábado de 7:00 a 14:00 horas

Dentro de los cuales se atiende dependiendo del servicio solicitado.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN:

- Atención de Urgencias y/o Referencia a Hospital de Segundo Nivel cuando lo amerite
- Curaciones
- Aplicación de inyecciones presentando receta médica y medicamento



- Consultas médicas
- Orientación sexual y planificación familiar
- Atención prenatal
- Exámenes médicos deportivos para actividades dentro de las instalaciones del Tecnológico
- Realización de exámenes médicos a las(os) estudiantes y personal de nuevo ingreso

Es importante mencionar que el Servicio Médico proporcionará el medicamento para iniciar su tratamiento y la (el) paciente deberá completar el tratamiento para los días indicados.

Se realizan justificantes a las(os) alumnas(os) en el caso de que sean documentos expedidos por Instituciones de Salud Pública, como son IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISEM, etcétera.

El Servicio Médico no se encuentra facultado para extender incapacidades médicas.

Realización de Campañas de Promoción de la Salud.

- Para Prevenir problemas de Diabetes Mellitus, Colesterol, Triglicéridos, Hipertensión arterial y Obesidad.
- Vacunación contra influenza, tétanos, sarampión-rubeola.
- Prevención del VIH.
- Prevención del embarazo y entrega de métodos de planificación familiar.

Se cuenta con una Sala de Lactancia con lo necesario para la extracción de leche materna.

Se cuenta con un carro eléctrico para el traslado de las(os) pacientes dentro de las instalaciones del Tecnológico.

Ubicación: Edificio de Aulas Provisionales, a un costado de las oficinas de Servicios Generales, frente al Almacén.

UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN

Su objetivo es establecer, coordinar y aplicar los programas de difusión y de relaciones públicas, mediante la promoción de la oferta educativa y además servicios vigentes para mantener informada a la comunidad interna y externa sobre las actividades del Tecnológico. Entre los servicios que ofrece destacan los siguientes:

DISEÑO GRÁFICO

- Carteles.
- Lonas.
- Mamparas.
- Banners.
- Trípticos, Dípticos y Polípticos.
- Playeras.
- Todos elaborados con base en la identidad institucional del TESE, del gobierno federal y estatal.



DIFUSIÓN

Cobertura de eventos, elaboración de notas informativas, boletines de prensa, registro fotográfico y videográfico, proyección de videos y anuncios en pantalla espectacular.

Asimismo, revisión y corrección de estilo de textos, documentos, avisos y notas.

FACEBOOK, TWITTER Y YOUTUBE /FAMILIA TESE

Publicación de notas informativas, avisos, galería de imágenes y enlaces de interés para la comunidad.

REQUISITOS:

Solicitud de apoyos gráficos, debidamente llenada y autorizada por la o el jefe de División y la o el Director Académico. Para redes sociales, la información a publicar es a través del correo electrónico de una o un jefe de División Académica.



La Unidad está ubicada en el Edificio de Gobierno, planta baja, con un horario de atención de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

¿QUÉ ES EL SERVICIO SOCIAL?

El Servicio Social es un conjunto de actividades en las que estudiantes y pasantes de carreras técnicas y profesionales, aplicarán los conocimientos que hayan adquirido durante su formación académica.

En el TESE, el Servicio Social es considerado como asignatura, por lo cual, sus estudiantes deben cubrirlo de manera previa a realizar su proceso de Titulación, y es el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados el área encargada de coordinar su realización.

OPCIONES PARA ACREDITAR EL SERVICIO SOCIAL

- Prestando servicio social en alguna Institución Pública, en un periodo no menor de seis meses y cubriendo 480 horas.
- Por equivalencia. Será válido el Servicio Social que las y los estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior hayan realizado de manera previa.
- Artículos 21º y 91º (Estado de México y CDMX respectivamente). Para las y los estudiantes que laboren en dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal o en alguno de sus Organismos Descentralizados, el trabajo que desempeñen podrá ser tomado en cuenta como Servicio Social.

¿DÓNDE REALIZAR MI SERVICIO SOCIAL?

- En alguna de las dependencias y/o instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales registradas en el catálogo del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.
- Participando en Proyectos académicos o administrativos a cargo de las áreas del TESE.
- Programas o proyectos de Servicio Social Comunitario.

REQUISITOS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

- Cubrir el 50% de créditos de tu carrera.
- Completar la Guía de Inducción en Línea al Servicio Social.
- Realizar el registro correspondiente en tu sesión de estudiante del Sistema de Control Escolar.
- Entregar en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados la documentación requerida.

Ubicación: Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, Edificio "D", Planta Baja.
Horario: Lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas.



SERVICIOS GENERALES

ESTACIONAMIENTO

REQUISITOS:

- Ingresa desde tu buscador a la página: <http://estacionamiento.tese.edu.mx> y regístrate.
- En una sola hoja **TAMAÑO CARTA** debes integrar copias legibles de:
 - Credencial de estudiante, expedida por el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
 - Tarjeta de Circulación o documento que ampare la falta de éste.
- Recibo de pago con el costo vigente de la calcomanía de estacionamiento expedido en el Departamento de Tesorería (caja ubicada atrás del edificio "D").
- Ésta tendrá la vigencia de enero a diciembre de cada año.

CASILLEROS

REQUISITOS:

- Ingresa desde tu buscador a la página <http://lokera.tese.edu.mx> y regístrate.
- Recibo de pago con el costo vigente expedido en el Departamento de Tesorería (caja ubicada atrás del edificio "D").
- La vigencia del casillero será semestral y conforme al calendario escolar.

Informes: Aulas provisionales, horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.



CAFETERÍA

Se encuentra ubicada a espaldas del Edificio "E" Laboratorios de Química, cuenta con los servicios de desayunos y comidas, cocktails de frutas, bebidas, etcétera.



48

SERVICIOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control, es la instancia que evalúa, supervisa y verifica las acciones de las unidades administrativas del Tecnológico, en cuanto al manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, para que se efectúen con eficiencia y eficacia.

ENTRE SUS FUNCIONES SE ENCUENTRAN:

- Atender y tramitar las quejas y denuncias que se interpongan en contra de los Servidores Públicos del Tecnológico.
- Iniciar, tramitar y resolver los procedimientos de investigación que corresponden en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios.
- Verificar los sistemas de control y evaluación del organismo que permita la utilización eficaz y eficiente de los recursos, así como la correcta aplicación de las políticas, planes, programas, presupuestos, normas, lineamientos y procedimientos.



49

SERVICIOS

ORGANIGRAMA

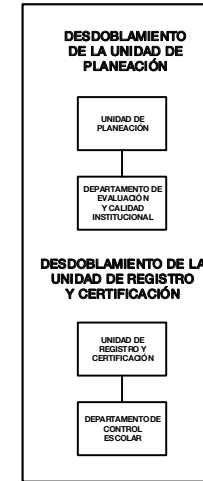
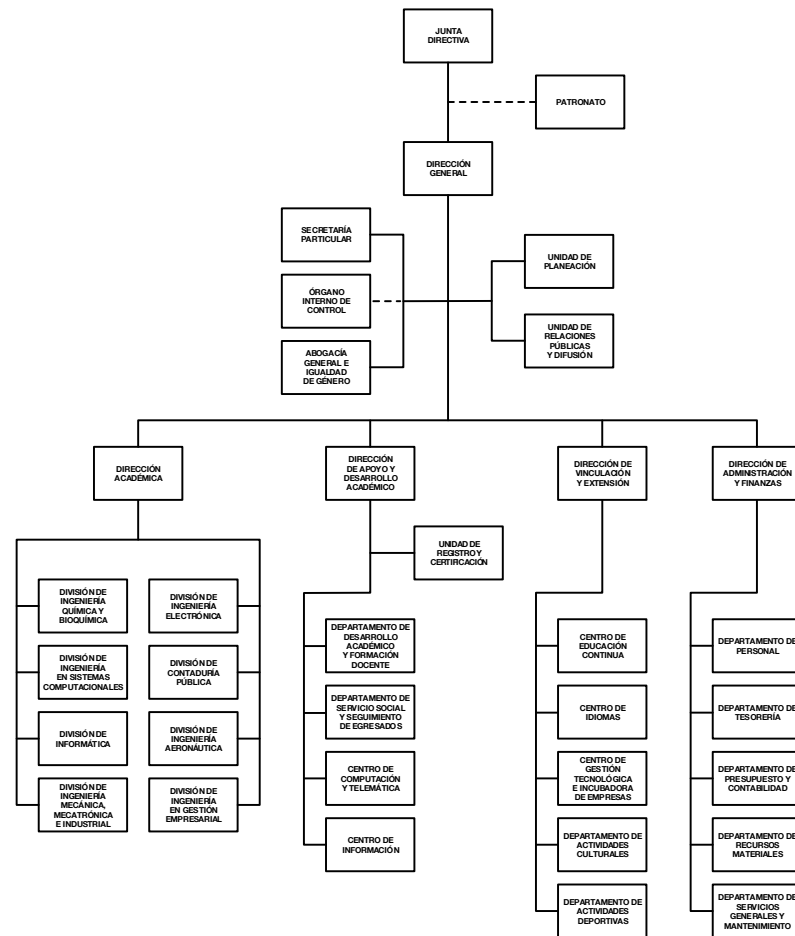


SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
 AUTORIZACIÓN No. 207060/001-1244/2019, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019.

DIRECTORIO

DIRECCIÓN GENERAL
5000-2302

SECRETARÍA PARTICULAR
5000-2303

ABOGACÍA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO
5000-2309

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
5000-2306

UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN
5000-2314

UNIDAD DE PLANEACIÓN
5000-2311

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL
5000-2313

DIRECCIÓN DE APOYO Y DESARROLLO ACADÉMICO
5000-2341

UNIDAD DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
5000-2343

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
5000-2345 / 2354

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
Y FORMACIÓN DOCENTE**
5000-2348

**DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**
5000-2345

CENTRO DE COMPUTACIÓN Y TELEMÁTICA
5000-2350

CENTRO DE INFORMACIÓN
5000-2353

DIRECCIÓN ACADÉMICA
5000-2321

DIVISIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA Y BIOQUÍMICA
5000-2324

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
5000-2326

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA
5000-2328

**DIVISIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA
E INDUSTRIAL**
5000-2330

DIVISIÓN DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA
5000-2332

DIVISIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA
5000-2334

DIVISIÓN DE INGENIERÍA AERONÁUTICA
5000-2315

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
5000-2338

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
5000-2361

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
5000-2364

CENTRO DE IDIOMAS
5000-2367

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA E INCUBADORA DE EMPRESAS
5000-2370

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES
5000-2371

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
5000-2387

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5000-2381

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
5000-2383

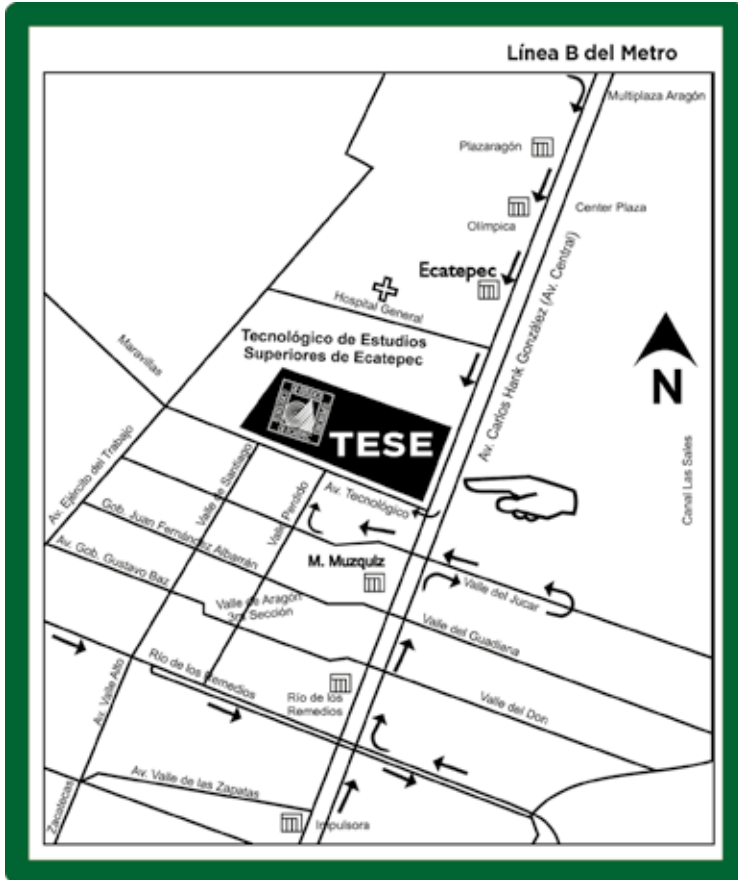
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
5000-2396

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
5000-2393

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
5000-2385

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
5000-2391

PLANO INTERNO



UBICACIÓN

Avenida Tecnológico s/n, Colonia Valle de Anáhuac, sección Fuentes, C.P. 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

HORARIO DE SERVICIOS

Los horarios de clase son de 7:00 horas a 15:00 horas para el turno matutino, y de 15:00 a 21:00 horas para el turno vespertino.



